BBVA Research

¿Qué tamaño de Estado necesitamos y podemos pagar?

La República (Colombia)

Juana Téllez, Economista, BBVA Research

En los últimos meses hemos estado hablando constantemente de la preocupación por el deterioro de las cifras fiscales del país y creo que es un tema que amerita la atención de todos porque afecta directamente a las familias y a las empresas de todos los tamaños que operan en Colombia. Ese deterioro en las cifras fiscales se traduce en un mayor déficit del Gobierno Nacional Central (GNC) y, por tanto, mayores necesidades de endeudamiento que deben ser financiadas a tasas de interés altas en un momento en que el país ha perdido el grado de inversión y paga elevadas primas de riesgo soberano. Esto afecta no solo al gobierno, afecta en cascada los costos de financiamiento de las empresas, el sistema financiero y las familias, Hemos sido testigos de operaciones de manejo de esa deuda en las últimas semanas que buscan suavizar los compromisos de pago en el tiempo pero sobre todo reducir el pago de intereses. Sin embargo, esto no soluciona preguntas estructurales sobre el tamaño de estado que queremos y podemos pagar.

El aumento del gasto público del GNC es una realidad: en los últimos 5 años (2019-2024) ha aumentado 100% nominal y 43% real y en los últimos 10 años (2014-2024) 174% nominal y 56% real. El gasto representa hoy el 24,2% del PIB frente al 18,7% en 2019. Los ingresos no han subido al mismo ritmo a pesar de varias reformas tributarias que se han implementado en este período: en los últimos 5 años han subido 64% nominal y 17% real y en los últimos 10 años, 124% nominal y 27% real. En términos de PIB, los ingresos pasaron del 16,2% en 2019 al 16,5% en 2024. Es también una realidad que estamos gastando más de lo que podemos pagar generando mayores déficits y un aumento del endeudamiento. La deuda neta este año será cerca del 61% del PIB frente al 48,4% de 2019.

La sostenibilidad fiscal a corto y mediano plazo garantiza que el país acceda a los recursos necesarios a un precio adecuado y que de esta forma pueda financiar la inversión, que tanto necesita. Y esto por supuesto amerita que como sociedad definamos el tamaño del sector público que queremos y podemos financiar. El aumento del déficit primario (sin incluir el pago de interés) muestra que el gasto que estamos haciendo no lo podemos pagar. Para este año el gobierno estima un déficit primario de cerca del 2,4% del PIB cuando en 2023 del 0,3%.

El aumento del gasto no se ha dado en unos meses, se ha dado en varios años y ha sido consecuencia de decisiones ejecutivas, judiciales y legislativas. Sin embargo, no podemos

seguir pensando que puede crecer sin plantearnos su tamaño óptimo ante las restricciones de ingresos que existen, Es necesario hacer un alto en el camino y dar un mensaje creíble de ajuste de gasto que sea compatible con los ingresos que se generan y, por tanto, sostenible en el mediano plazo.La inflexibilidad del gasto público es una realidad que no es nueva, pero no una excusa para no repensar el tamaño de estado que queremos y su papel en el cuidado de los ciudadanos y hacer los cambios en serio en el corto y en el mediano. Cuidar la sostenibilidad fiscal es un activo para la sociedad y se debe propender por priorizar el gasto eficiente con mayor impacto en bienestar social y crecimiento.

BBVA Research

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvaresearch.com.